



ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 7
GENERACIÓN 20__ - 20__
CARTA COMPROMISO DEL PADRE DE FAMILIA
O REPRESENTANTE EDUCATIVO



Salamanca, gto., a _____ del mes de _____ del 20__.

YO _____, PADRE DE FAMILIA
O REPRESENTANTE EDUCATIVO DEL MENOR: _____
de la
institución educativa ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 7, GRADO: _____,
GRUPO: _____. Con fundamento en la "Sección Segunda. Derechos,
Obligaciones y Prohibiciones de los Padres de Familia. del *Reglamento Escolar para
una Convivencia en la Paz del Estado de Guanajuato*;

MANIFIESTO

Que conozco y cumpliré cabalmente los derechos, compromisos, obligaciones, prohibiciones que establecen los artículos 40, 41 y 42 del Reglamento Escolar para una Convivencia en la Paz del Estado de Guanajuato, correspondientes a los padres de familia; y

ME COMPROMETO A

- I. RESPETAR los derechos humanos de mi menor hijo(os) o pupilo(os) y demás miembros de la comunidad educativa.
- II. SALVAGUARDAR el interés superior de mi menor hijo(os) o pupilo(os), procurando que alcance su máximo rendimiento académico, la excelencia educativa y el desarrollo pleno su persona.
- III. FORMAR Y ORIENTAR a mi hijo o pupilo en valores, principios éticos y ambientes libres de violencia, así como FOMENTAR, ejemplificado con mi actuar diario, el respeto, la tolerancia, la disciplina, el orden, la puntualidad y la limpieza;
- IV. PROMOVER Y PRACTICAR en mi hogar, familia, dentro y fuera de la institución educativa, el respeto de los derechos humanos;
- V. CONTRIBUIR A PREVENIR la violencia en cualquiera de sus manifestaciones, promoviendo la cohesión comunitaria;
- VI. DENUNCIAR inmediatamente, ante las autoridades competentes, cualquier conducta que sea antisocial, delito o violencia escolar; y
- VII. SOLUCIONAR pacíficamente los conflictos que se presenten.
- VIII. VERIFICAR que mi hijo(a) asista, diariamente, a la escuela.
- IX. PROMOVER la puntualidad, en mi hijo(a).
- X. REVISAR, diariamente, sus actividades escolares con fecha y firma, al calce (en el margen lateral), cada actividad.
- XI. ASISTIR a la escuela, a las reuniones que se me convoque.
- XII. VERIFICAR que mi hijo(a) porte el uniforme correspondiente, durante los días de la semana.

XIII. REVISAR Y PROMOVER, el cumplimiento de mi hijo, a las disposiciones del Reglamento Escolar.

Así como lo que establece la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; en el artículo 103, fracción III, IV y XI que compete a los padres de familia:

III. ASEGURAR que curse la educación básica, participar en su proceso educativo y proporcionarle las condiciones para su continuidad y permanencia en el Sistema Educativo.

VI. FOMENTAR en niñas, niños y adolescentes la cultura de la paz, la educación cívica, el respeto a todas las personas, así como el cuidado de los bienes propios, de la familia y de la comunidad, y el aprovechamiento de los recursos que se dispongan para su desarrollo integral;

XI. EDUCAR en el conocimiento y uso responsable de las tecnologías de la información y de comunicación.

ATENTAMENTE

PADRE, MADRE Y/O TUTOR DEL ALUMNO (A)